

Para citar este artículo, hacerlo de esta forma: Díaz, C. y Torrado, E. (2023) “La pornografía como escuela de sexualidad violenta”, Revista EXPE, número VII, p. 79-83)

Resumen

La pornografía se encuentra muy presente en la sociedad digital en la que vivimos, y jóvenes y adolescentes la consumen en gran medida de forma habitual. El fácil acceso, así como la disposición de móviles a edades tempranas, facilita el consumo de un porno violento que *hipersexualiza* y cosifica a las mujeres y repercute negativamente en la percepción de la sexualidad por parte de jóvenes y adolescentes que erotizan la violencia. Así mismo, el acceso y las repercusiones serán diferentes en niños y niñas, dado que las motivaciones y la intensidad del consumo también lo son.

Palabras clave: Pornografía, sexualidad, escuela, violencia, jóvenes.

Desarrollo

Desde comienzos del siglo XXI la pornografía se ha expandido en la sociedad de manera exponencial. Ya no hay que ir al quiosco a comprar una revista, a un videoclub a alquilar una película o al cine a verla, con la presencia pública que ello conlleva. Hoy en día, gracias a la digitalización y la expansión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) quien quiera consumir pornografía lo tiene realmente muy fácil. Basta con teclear en cualquier dispositivo con acceso a internet lo que se desee y, sin ningún tipo de restricción, se puede acceder a millones de páginas con contenidos realmente diversos. Y todo ello de forma gratuita y anónima.

Quizás esto pueda parecer inocuo y podemos llegar a pensar que el hecho de consumir pornografía no repercute de forma negativa en quienes lo hacen. Pero esta percepción es errónea; pues se trata de un fenómeno que, de un tiempo a esta parte, está teniendo un impacto negativo en la sociedad. Por ello, la academia y la opinión pública han puesto el foco en ello. Algunos de los análisis se han centrado en las repercusiones de tipo psicobiológicas, entendiendo el consumo de pornografía como una adicción, cuya incidencia es mayor en los

varones dado que, en principio, se trata de un producto dirigido a ellos, donde las mujeres son meros objetos de las producciones pornográficas.

Pero más allá de los análisis de este tipo, lo verdaderamente importante es conocer el impacto social que tiene la pornografía y cómo repercute especialmente en la población joven y adolescente desde un enfoque de derechos humanos y de género. En ese sentido, desde principios del siglo XXI, en la Comunidad Autónoma de Canarias se ha comenzado a estudiar el fenómeno bajo las premisas anteriores con estudios como los de Gutiérrez y Torrado (2020), Torrado et al. (2021) o Díaz et al. (2023), en los que se ha puesto el foco, precisamente, en las diferencias entre chicas y chicos respecto a la pornografía. En estos estudios se ha puesto de manifiesto que los chicos ven pornografía de forma notablemente mayoritaria y frecuente que las chicas, y que estos hablan de la pornografía con sus amigos. Por el contrario, cuando ellas lo hacen, es generalmente con su pareja, revelando por tanto unas importantes diferencias entre chicos y chicas.

Las diferencias encontradas en los estudios anteriores citados se dan porque existe un amplísimo mercado en las páginas web que ofrecen contenidos pornográficos. Podemos evidenciar estos hechos en que la página web más vista en España tiene, entre otras, las siguientes categorías que se pueden seleccionar: maduras, negras, lesbianas, asiáticas, árabes, anal, bukkake (varios hombres eyaculan sobre una o varias mujeres), MILF (del inglés Mother I like to fuck – Madre a la que me follaría), doble penetración, creampie (eyacular dentro de la vagina o ano), tatuadas, pelirrojas, fantasías de padrastro, y un largo etc. En cualquier caso, como puede comprobarse, no existen categorías de maduros, negros, asiáticos, etc. Es decir, lo que se ofrece es un escaparate variado de mujeres de todas las características posibles a las que les hacen cualquier cosa posible, eso sí, bajo estereotipos sexistas.

Pongamos algunos ejemplos de ello a través de los títulos de algunos de los vídeos más vistos durante la segunda semana de enero en España: “Sexo imperdonable con la novia de mi amigo. Le arruino todos los agujeros.”, “Papá, por favor, folla mi apretado coño y CORRIDA EN MIS GRANDES TETAS”, “Mi hermanastro me guarda el secreto a cambio de romperme el culo”, “Ninfómana amante de chupar la polla engañó a su novio en la habitación de al lado”,

Revista Expe número V. LXXXIII, 2023, Diciembre 2023

“Entrenamiento sexual de colegiala con padrastro”, “POV - LA HIJA DE TU AMIGO CUMPLIÓ 18” o “Los padres de mi novia estaban en el cuarto de al lado, pero ella quería que me la follara”. Alario (2021) ha señalado algunos de los mensajes a los que aluden estos vídeos, siendo la erotización de la falta de deseo y de la negativa de las mujeres y la erotización del dolor de las mujeres algunos de ellos. Además, en estos vídeos se muestran prácticas agresivas y violentas, entre las que se incluyen tirar del pelo, ahogar, azotar, etc.; ejercidas en la práctica totalidad de las veces por parte de hombres hacia mujeres.

Quizás leer los títulos de estos vídeos contribuya a entender la dimensión del problema al que nos enfrentamos, el principal es que las mujeres son reales, no se trata de ficción y que, además, crea un modelo que los menores tenderán a reproducir. Asimismo, en la mayoría de los vídeos disponibles, se ejerce violencia real y explícita contra las mujeres. Y es precisamente la visualización e interiorización de esa violencia como sexualmente excitante lo que los chicos están aprendiendo y donde se están socializando, ya que se trata de un fenómeno normalizado y tratado de forma cotidiana en los grupos de iguales de chicos y chicas jóvenes. La normalización de lo que ven lleva a que quieran realizar esas prácticas violentas con sus parejas, en caso de que accedan a ello o; si no, recurriendo a la prostitución de mujeres, fenómeno con el que la pornografía se encuentra estrechamente ligado. Sus actitudes hacia las relaciones sexuales se van a basar en lo que han visto en los vídeos: despersonalización y frialdad.

Además, es importante destacar que estos contenidos favorecen la cosificación sexual, pues los jóvenes pueden terminar viendo a las chicas, que son quienes en la práctica totalidad la sufren, como un simple reclamo sexual y no como los seres humanos que son. De esta forma, se las despoja de cualquier otra característica que no esté relacionada con su aspecto físico y se las reduce a un objeto sexual, cuya función es satisfacer deseos sexuales de otros. Esto distorsiona la visión que se tiene de ellas y puede llegar a suponer aceptar de forma pasiva la violencia hacia las mujeres (Gervais y Egan, 2017).

Y como mencionábamos anteriormente, quienes realizan las prácticas que ven en la pornografía que consumen son los hombres, y quienes las sufren son las mujeres, llegando incluso a aceptarlas. El binomio dominación-subordinación

tiene unos límites bien definidos, ya que quienes deben complacer y ajustarse a las prácticas deseadas por los hombres son las mujeres. En este sentido, en los últimos años se ha venido observando un aumento en los delitos de índole sexual en nuestro país y a nivel global. No se trata de un aumento casual, sino que guarda relación con el amplio consumo de pornografía que realizan chicos jóvenes, y cada vez más jóvenes, que termina conduciendo hacia agresiones sexuales, dado que estas se muestran como deseables a través de los mensajes que transmite la pornografía.

Además, es muy probable que el aumento en los delitos sea solo la punta del iceberg, pues la normalización de la pornografía entre jóvenes probablemente haya traído consigo la realización de prácticas no consentidas por parte de chicos a chicas jóvenes, tanto en relaciones casuales como en relaciones de pareja. No es que antes no sucedieran estas situaciones, sino que ahora socializarse en prácticas violentas está al alcance de la mano e incluso es deseable, con el objeto de cumplir las expectativas de los grupos de iguales y también de suplir las carencias en materia de educación sexual.

A modo de conclusión, con el avance y auge de las políticas neoliberales y la globalización, los cuerpos de las mujeres se han convertido en una mercancía más, despersonalizando y arrebatando las emociones que las personas tenemos. Y es precisamente esta característica la que la pornografía explota y transmite a chicos y chicas: las personas (mujeres) no son personas, sino unos objetos de usar y tirar con los que los hombres pueden (y deben) excitarse. Como sociedad no podemos permitir que las mujeres, que son más del 50%, se vean sometidas a prácticas vejatorias en un contexto social que promulga la igualdad y la protección a la infancia. Debemos promover, desde los entornos profesionales de trabajo con jóvenes y adolescentes y desde la elaboración de políticas públicas, unos modelos de sexualidad en donde el deseo y el placer sean valores centrales.

Referencias

- Alario, M. (2021). *Política sexual de la pornografía: Sexo, desigualdad, violencia*. Barcelona, Spain: Cátedra.
- Díaz, C., Torrado, E. y Gutiérrez, J. (2023). El consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes: un análisis con perspectiva de género de las características y perfiles de consumidores. *Journal of Feminist, Gender*

and Women Studies, (15), 36–55.
<https://doi.org/10.15366/jfgws2023.15.002>

Gervais, S. y Eagan, S. (2017). Sexual Objectification: The Common Thread Connecting Myriad Forms of Sexual Violence Against Women. *American Journal of Orthopsychiatry*, 87(3), 226-232.
<https://doi.org/10.1037/ort0000257>

Gutierrez, J. y Torrado, E. (2020). *Estudio sociodemográfico de la población adolescente y juvenil de la isla de Tenerife*. Cabildo de Tenerife.
<https://www.tenerifevioleta.es/wp-content/uploads/2021/11/ESTUDIO-SOCIODEMOGRA%CC%81FICO.pdf>

Torrado, E., Gutiérrez, J., Romero, Y. y González, A. (2021). *Consumo de pornografía y sexualidad en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años. Informe final*. Cabildo Insular de Tenerife, Universidad de La Laguna.
<https://doi.org/10.25145/b.SexAdolesct.2021>